

Cuenca, 15 de marzo de 2019

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de la Junta General, el **INFORME DE GERENCIA** del año 2018.

ENTORNO ECONOMICO.- El periodo correspondiente al año 2018 nuestro país ha enfrentado una crisis económica que ha afectado notablemente todos los sectores comercial, productivo y de servicios.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PLANTEADOS.

En este ejercicio económico si se han cumplido los objetivos planteados.

Se tenía como prioridad crecer durante este año de operación, se cumplió con este desafío que se puede reflejar en el incremento de ventas general que son de \$ 100.277,41, considerando que hemos crecido en las actividades de la empresa que son la metalmeccánica en sus diferentes aplicaciones, la producción y comercialización de chimeneas ecológicas y la venta de solidaduras, siendo esta última la de mayor rentabilidad porque no se incurren en su desenvolvimiento mayores recursos de diferente índole. Los Costos y Gastos son coherentes a lo realizado y llegan a \$ 85.343,06.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Los primeros meses del año tuvieron relativa actividad, a partir de abril hasta septiembre fueron los mejores meses en contratos para la compañía. Desde octubre del año 2018 la recesión general del país se sintió en la recuperación lenta de cartera, influyendo en el retraso de pago a proveedores. A pesar de ello, en los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa continuó con su actividad normal, afrontando sus obligaciones, cumpliendo con todo lo establecido en la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario interno, la contabilidad ha sido llevada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Por los resultados obtenidos, manifiesto que no es necesaria la contratación de Auditoría Externa para el año 2018.

LOS RESULTADOS ANUALES.

En el ejercicio económico 2018, el Patrimonio de la Compañía se incrementa por la utilidad líquida del ejercicio \$9,151,47, generando un valor a pagar por concepto de impuesto a la Renta de \$ 2,236,27.

RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2019.

La administración recomienda la contratación de un bodeguero para mejorar la administración de los insumos productivos e inventarios.

Otro reto es seguir creciendo para lo cual tenemos que innovar, mejorar la atención a nuestros clientes, controlar la productividad de los diferentes procesos empleando mano de obra calificada.

Todo esto, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la Compañía, así como fortalecer la imagen ante usuarios externos e internos.

Atentamente,



Martha Patricia Quzada Guillén

GERENTE.

METALURGICA DEL PACIFICO NANOSIDERURGIA METALPAC & METALPAC S.A.